



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

CÓDIGO ACUERDO MARCO DEL QUE DERIVA: M2021/017960

TÍTULO EXPEDIENTE ACUERDO MARCO: Realización de servicios de desarrollo de sistemas de información con destino a la gestión de las ayudas del Organismo Pagador y sus registros asociados en el periodo de la PAC 2021-2027, mediante contratos basados en dicho acuerdo marco.

CÓDIGO EXPEDIENTE DERIVADO: D2024/010326 **TIPO CONTRATO:** Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE DERIVADO: SERVICIO DE DESARROLLO DE FUNCIONALIDADES PARA LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA Y TRAMITACIÓN INTERNA DE EXPEDIENTES DE LA AYUDA A LA PROMOCIÓN DE VINOS EN TERCEROS PAÍSES, EN LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EXTERNA E INTERNA, 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de las tareas de desarrollo y mantenimiento de funcionalidades para la tramitación telemática y tramitación interna de expedientes de la ayuda a la Promoción de vinos en terceros países, en el marco de la nueva PAC 2023-27 en CyL.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

CENTRO DIRECTIVO: Secretaría General de Agricultura y Ganadería

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Informática

ÓRGANO COMPETENTE PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO Y ADJUDICACIÓN: La Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

DATOS DE LA PETICIÓN

IMPORTE MÁXIMO PREVIO A LA PETICIÓN SIN IVA : 177.156,00 € **IVA:** 37.202,76 €

IMPORTE MÁXIMO PREVIO A LA PETICIÓN CON IVA: 214.358,76 €

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.L.U.

NIF ADJUDICATARIO: B47638002

IMPORTE ADQUISICIÓN SIN IVA: 162.000,00 € **% DE BAJA ADQUISICIÓN:** 8,56 %

IMPORTE ADQUISICIÓN CON IVA: 196.020,00 €

En letra IMPORTE TOTAL: Ciento noventa y seis mil veinte euros

ASPECTOS TRANSVERSALES

CONSIDERACIONES SOCIALES Y LABORALES

LA RESOLUCIÓN PONE FIN A LA VÍA ADMINISTRATIVA: Sí

RECURSOS QUE PROCEDEN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN





RECURSO ADMINISTRATIVO: Recurso especial en materia de contratación

TIPO DE RECURSO: Especial en materia de contratación, de carácter potestativo y gratuito, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime oportuno

ÓRGANO ANTE EL QUE DEBE INTERPONERSE: El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se haya enviado la notificación siempre que se haya publicado la Resolución de Adjudicación en el mismo día en el Perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.1 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RECURSO JURISDICCIONAL: Ordinario

TIPO DE RECURSO: Contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

ÓRGANO JURISDICCIONAL ANTE EL QUE PUEDE INTERPONERSE: La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 2 meses a contar a partir del día siguiente de la recepción de la presente notificación. No obstante, si con carácter previo interpone el recurso especial al que se refiere la presente notificación, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso especial interpuesto





ORDEN DE LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE APROBACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°D2024/010326.

Visto el informe propuesta de aprobación y disposición del gasto y de adjudicación de la Jefa del Servicio de Informática, de fecha 9 de julio de 2024 y la propuesta del Secretario General de fecha 16 de julio de 2024 correspondiente al expediente de contratación D2024/010326: "SERVICIO DE DESARROLLO DE FUNCIONALIDADES PARA LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA Y TRAMITACIÓN INTERNA DE EXPEDIENTES DE LA AYUDA A LA PROMOCIÓN DE VINOS EN TERCEROS PAÍSES, EN LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EXTERNA E INTERNA 2024", cuyos datos figuran en la cabecera del presente documento.

Resultando que en la fase de preparación del contrato se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas por la legislación en materia de contratos del sector público y de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco para la contratación de los servicios de desarrollo de sistemas de información con destino a la gestión de las ayudas del Organismo Pagador de Castilla y León y sus registros asociados en el periodo de programación de la PAC 2021-2027, expediente M2021/017960.

Realizada la fiscalización de la aprobación y el compromiso del gasto por la Intervención Delegada de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de fecha 1 de octubre de 2024.

Y vista la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

En su virtud,

ACUERDO:

1. Clasificar las ofertas por orden decreciente de puntuación en base al Informe de valoración de criterios, atendiendo a los dos criterios de valoración establecidos en el documento de licitación del expediente, la Memoria Técnica (el precio y el equipo de trabajo):

| Nº de orden | Empresa | Puntos Criterio Precio | Puntos Criterio Equipo de Trabajo | Total Puntos |
|-------------|--------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------|
| 1ª | LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES, S.L.U. | 55,00 | 45,00 | 100,00 |





Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

2. Aprobar y disponer el gasto por importe de 196.020,00 € IVA incluido (B.I.: 162.000,00 €; IVA (21%): 34.020,00 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 03 01 G/467B01 64500 0 de los Presupuestos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para los años 2024 (98.010,00 €) y 2025 (98.010,00 €).
3. Adjudicar el servicio a la empresa LUCE INNOVATIVE TECHNOLOGIES S.L.U. con CIF: B47638002, por el importe y en las anualidades indicadas en el punto anterior.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: RSKGHBA3WBYJAA8MAPE167

Fecha Firma: 01/10/2024 13:52:10 Fecha copia: 01/10/2024 13:52:59

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural MARIA GONZALEZ CORRAL

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=RSKGHBA3WBYJAA8MAPE167> para visualizar el documento